

JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

RODADA POR LA DEMOCRACIA

PROMUEVE IEEO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON 'RODADA POR LA DEMOCRACIA'

Más de 350 ciclistas se sumaron a la 'Rodada por la democracia', realizada en la capital del estado, por el Instituto Electoral del Estado de Ouerétaro (IEEO) y la asociación Saca la Bici, con el objetivo de fomentar la participación de la ciudadanía en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y la jornada del próximo domingo 1 de julio. Antes de iniciar el recorrido en el Cerro de las Campanas, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que durante nueve meses el proceso comicial en la entidad ha transcurrido conforme a la normatividad vigente y las vías institucionales. En el marco de las campañas electorales y a 25 días de las elecciones, el presidente hizo un llamado a refrendar los valores democráticos, como el diálogo, el respeto y la tolerancia, a fin de contribuir al orden, la civilidad y la paz social en el proceso. Romero Altamirano agradeció la colaboración de Saca la Bici, que representa a una ciudadanía activa, propositiva, la cual aporta de manera permanente a la cultura cívica de las y los queretanos. Por su parte, Agustín Osornio Soto, de la asociación civil, se congratuló por la realización de la 'Rodada por la democracia', ya que es una manera de incentivar el involucramiento de la sociedad. Dijo que Saca la Bici es una organización incluyente, comprometida con los valores democráticos, que busca promover la cohesión social, la recuperación de los espacios públicos y el sentido de pertenencia a Querétaro. En el evento organizado con apoyo de la Comisión y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto, participaron las consejeras Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles e integrantes del funcionariado del IEEQ.

https://queretaro.quadratin.com.mx/realizan-rodada-por-la-democracia/

https://lacronicaregional.com/2018/06/07/promueve-ieeq-la-participacion-ciudadana-con-rodada-por-lademocracia/

https://www.expressmetropolitano.com.mx/promueve-ieeq-la-participacion-ciudadana-con-rodada-por-la-democracia/

http://elcantodelosgrillos.mx/promueve-ieeqcomunica-la-participacion-ciudadana-con-rodada-por-la-democracia

APLICACIÓN CANDIDATURAS 2018

APLICACIÓN CANDIDATURAS 2018 LLEVA 1,600 DESCARGAS

A menos de un mes de que se realicen los comicios, la aplicación "Candidaturas 2018" del IEEQ ha sido descargada mil 600 veces desde la plataforma Google Play. La aplicación estuvo disponible desde el 14 de mayo y al momento falta que cerca del 30% de los aspirantes a un cargo de elección popular proporcionen sus datos, que fueron solicitados para que la población conozca más de quienes deseen ocupar un cargo público. Entre quienes aún no entregan sus datos personales se encuentran candidatos a alcaldías, diputaciones de mayoría relativa y representación proporcional. Cabe resaltar que la información la proporcionan los candidatos de manera voluntaria y que al día del arranque de la aplicación, habían presentados sus datos 55% de los candidatos a



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

ayuntamientos; 60% de los candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa y el 28% de los candidatos a diputados de representación proporcional. (DQ 13)

REGISTROS DE CANDIDATURAS

ESTOS SON LOS CANDIDATOS A LAS ALCALDÍAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA SIERRA GORDA

Para los municipios de Peñamiller, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y Jalpan de Serra, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene registrados a candidatos de distintos partidos, coaliciones y de extracción independiente. En este número de CódigoQro, le daremos a conocer quiénes son los ciudadanos que aparecerán en la boleta, para las respectivas alcaldías, el próximo primero de julio. Cabe precisar que, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, para cada uno de estos cuatro municipios se contempla la elección de un alcalde que irá acompañado de una plantilla de dos síndicos, cuatro regidores de mayoría relativa y tres regidores de representación proporcional (con sus respectivos suplentes). En el municipio de Pinal de Amoles son ocho los candidatos quienes buscan la alcaldía (de estos, uno por candidatura común entre PAN y PRD, y un independiente); en Jalpan de Serra, son siete los aspirantes (dos por coaliciones y un independiente); mientras que en Peñamiller hay seis (una por coalición y otra que llega a la boleta por la vía independiente). En Landa de Matamoros son cinco los aspirantes (con candidaturas comunes y una coalición, incluidas).

http://codigoqro.mx/2018/06/07/estos-los-candidatos-a-las-alcaldias-los-municipios-la-sierra-gorda/

DENUNCIAS

INE RESOLVERÁ CASO ORIHUELA POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA: PVEM

Por Carmen Galván

El Instituto Nacional Electoral (INE) resolverá la impugnación que interpuso Christian Orihuela, candidato a diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que pagara una multa de 63 mil 190 pesos por actos anticipados de campaña. Así lo dio a conocer Ricardo Astudillo Suárez, dirigente estatal del PVEM, quien argumentó que el IEEQ no tenía competencia en el tema, al tratarse de una candidatura federal. "El resultado que emite el Instituto Electoral es que exonera al Partido Verde Ecologista de México en posibles actos anticipados, efectivamente sancionan económicamente a Raúl y él ha interpuesto un recurso en el tema de Christian, el Instituto Electoral resolvió que no es competencia de ellos, sino del INE, y entonces el tema de nuestro candidato a diputado federal se va al INE", precisó Astudillo. Asimismo, añadió que del expediente IEEQ/PES/004/2018-P que incluía sanciones a Raúl Orihuela, candidato a la presidencia municipal de Tequisquiapan, también se interpondrá un recurso por parte del candidato. No obstante, señaló que son respetuosos de las instituciones y acatarán las resoluciones, sin embargo, buscarán los recursos de inconformidad en todas las instancias. "Siempre hemos sido respetuosos de las instituciones, ellos tienen que determinar y la resolución que se emita la tenemos que acatar o ir por el camino de la propuesta de recursos por inconformidad a buscar todas las instancias, pero siempre respetando las instituciones", enfatizó el también candidato a la presidencia municipal de Corregidora. Por último, mencionó que su equipo jurídico a nivel nacional encabezado por el licenciado Jorge Herrera, será el encargado de llevar a cabo los diferentes planteamientos que el INE determine y que Christian Orihuela tendrá que contestar.

https://codiceinformativo.com/2018/06/ine-resolvera-caso-orihuela-por-presuntos-actos-anticipados-de-campana-pvem/



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

DENUNCIA VERDE BOICOT A CAMPAÑA

Por Irán Hernández

El líder del Partido Verde Ecologista (PVEM) en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, denunció actos de vandalismo contra la propaganda de los candidatos de ese partido y dio a conocer que han detectado el retiro de 450 lonas distribuidas en el municipio de Corregidora. Dejó en claro que estas lonas se han colocado respetando la normatividad y con los permisos correspondientes para ello. "Nos han quitado muchas de las lonas que hemos puesto conforme a la ley, conforme a los permisos de los propietarios de las casas con su credencial de elector, referenciados, es increíble como aquí en Corregidora a nosotros nos han pegado en ese tema que ponemos una lona, se hace el esfuerzo por tener la dirección correcta, documentarlo y al día siguiente nos damos cuenta que no están las lonas", abundó. Señaló que detectaron estos "actos de vandalismo" en todo el municipio, principalmente en zonas donde hay poca iluminación y flujo vehicular. "Hay unas zonas que son más propensas a ello, donde hay menos iluminación, donde hay menos movimiento, que no hay tanta circulación vehicular, etcétera, es donde se genera la mayor cantidad de extracción de propaganda de los candidatos de nuestro partido", indicó. Hasta el momento no tienen identificada a la o las personas que retiran las lonas de los candidatos. "Son actos de vandalismo, para nosotros un acto de vandalismo es quitar una lona, porque es un esfuerzo grande que se hace por parte de nosotros para documentarlas; es un acto de vandalismo orquestado pero no sabemos exactamente quién esté atrás de estos actos, pero aproximadamente nos han quitado por lo menos 450 lonas", dijo. Por otro lado, cabe mencionar que el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Miguel Ángel Torres Olguín, aseveró que algunos candidatos a presidencias municipales han sido víctimas de actos vandálicos contra su campaña, pues encontraron publicidad dañada y, en algunos casos, se reportó el retiro de la misma. Respecto a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), multó a Raúl Orihuela, candidato a la reelección como presidente municipal de Tequisquiapan, y al regidor Christian Orihuela, con 425 mil pesos por haber realizado actos anticipados de campaña y mal uso de los recursos públicos, el representante del partido Verde Ecologista en la entidad, Ricardo Astudillo Suárez, comentó que ese instituto político fue exonerado por los hechos realizados por sus candidatos. (CQ, principal y 19)

http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/denuncia-verde-ecologista-vandalismo-en-elecciones/

IEEQ, SIN DENUNCIA POR SPOT DE NAVA

Por Paulina Rosales

No existe en este momento una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por el spot promocional del panista Luis Bernardo Nava Guerrero, candidato a la alcaldía capitalina, y en donde presuntamente se utilizaron imágenes de una campaña promocional de gobierno del estado. El IEEQ confirmó a ADN Informativo este hecho, luego que el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan José Ruiz, denunció que el candidato panista utilizó estas imágenes; esto a raíz de los señalamientos que realizó un ciudadano en redes sociales. El ciudadano que denunció esto cuestionó la utilización de recursos del Estado para el beneficio de una campaña en promoción a un candidato y afirmó que habría sido contratado para realizar este video y sus tomas habrían sido utilizadas sin su permiso. Por su parte, Nava Guerrero respondió a estos señalamientos al asegurar que desconocía de dónde la casa productora contratada por el PAN sacó las imágenes para su spot publicitario. "Soy el primer interesado en que se deslinden responsabilidades y si la casa productora hizo algo que no correspondiera o que no estuviera permitido realizar, que reciban la sanción correspondiente", afirmó en su momento el candidato del PAN-MC-PRD.

http://adninformativo.mx/ieeq-sin-denuncia-spot-nava/



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

PRESENTA PRI DENUNCIA ANTE EL IEEO POR SUPUESTO DESVÍO DE RECURSOS PARA BENEFICIAR A LUIS NAVA

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Juan José Ruiz Rodríguez, presentó formalmente denuncia por supuesto desvío de recursos públicos hacia la campaña del candidato panista, Luis Bernardo Nava Guerrero, por parte del Gobierno del estado. Esto tras los señalamientos que hiciera el fin de semana pasado donde presuntamente imágenes utilizadas para un spot promocional del Gobierno del Estado habrían sido también utilizadas en un video del candidato Nava Guerrero. A través de sus redes sociales, Ruiz Rodríguez confirmó la presentación de la denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. "Estamos seguros de que con esto podremos comprobar que Luis Bernardo Nava ha hecho una campaña financiada con recursos de procedencia ilegal". Externó que el PRI espera imparcialidad por parte del IEEQ en el análisis y la discusión de la demanda. Tras ser cuestionado, Luis Bernardo Nava Guerrero se dijo a favor de investigar el caso, sin embargo aseguró que la responsabilidad en el uso de imágenes es de la empresa contratada.

http://adninformativo.mx/video-presenta-pri-denuncia-ante-ieeq-supuesto-desvio-recursos-beneficiar-luis-nava/

DENUNCIA PRI A L. NAVA

El presidente del PRI, Juan José Ruiz "colgó" en su cuenta de twitter un video donde hace En 55 segundos el dirigente afirmó: "Estamos presentando la denuncia por desviación de recursos por parte de gobierno del estado para la campaña de Luis Bernardo Nava en el IEEQ". Acompañado del representante de ese partido ante el órgano electoral, Ruiz señaló "con esto queremos comprobar que (Luis) nava ha estado haciendo una campaña financiada con recursos ilegales. Y agregó: "lo único que pedimos es que el IEEQ sea imparcial en la decisión que se tome con base a esta denuncia. Estoy seguro que estos documentos serán probatorios de los malos manejos que el PAN está teniendo en todos los municipios". (N 7)

MORENA SE DESLINDA DE PROPAGANDA CONTRA IGLESIA

Por Rosalía Nieves

Alejandro Maganda Águila, representante de Morena ante el IEEQ en SJR dio a conocer que en una conferencia de prensa que se solicitó al organismo electoral de la entidad su intervención a efecto de desmentir la propaganda falsa de Morena contra la Virgen de Guadalupe, y actúe en consecuencia. (DQ 3)

REDES SOCIALES

BLOQUEOS EN TWITTER

Por Luis Octavio Vado Grajales

¿Puede un funcionario público bloquear de sus cuentas personales en redes sociales a un ciudadano? No hablo de la cuenta oficial, sino de aquellas que cualquiera puede tener en diversas redes, en las que lo mismo subimos la estudiada foto de un café a contraluz, que la imagen de nuestra mascota o algún evento laboral que nos enorgullece. La respuesta a la pregunta inicial es no, como se ha resuelto ya en dos casos. En el primero se demostró, además del bloqueo, que el servidor público subía a su cuenta de Twitter diversas acciones de su gobierno, a pesar de afirmar que sólo la usaba para dar opiniones personales. El juez ordenó al funcionario retirar el bloqueo a la cuenta del ciudadano. La justificación de la sentencia radicó en que, siendo una obligación de los funcionarios públicos el respetar el acceso a la información, y dado que el servidor usaba su cuenta personal para comunicarse con los gobernados mediante la publicación de cuestiones propias de su cargo, asumía la obligación de permitir el acceso a cualquier persona a la misma. El segundo implica a un político del más alto nivel que había



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

bloqueado a un usuario en razón de sus puntos de vista políticos. Aquí una jueza ordenó el desbloqueo, considerando que el funcionario usaba su cuenta personal para comunicar decisiones que solo podría tomar dicho funcionario; por otro lado, señalando que la cuenta de Twitter del político se había vuelto un auténtico foro de discusión, del que excluía el bloqueo a un ciudadano, en un acto que además significaba discriminación por opiniones políticas. El funcionario del primer caso es el Presidente Municipal de Nogales, Sonora. El del segundo es el Presidente de los Estados Unidos. Resuelve el primero el juez Alfonso Robles Cuétara, y el segundo la jueza Naomi Reice Buchwald. Recientemente otro asunto similar pareció iniciar, cuando en amparo John Ackerman demandó al consejero del INE Ciro Murayama que lo desbloqueara de Twitter. Recibida la demanda el Consejero desbloqueó al académico y activista. En estas épocas en las que quien no está en redes parece no existir, los políticos las usan para exponer sus puntos de vista o presumir logros. Pero, al igual que cualquier ciudadano, suelen mezclar en una misma cuenta tanto la reflexión personal que el acto propiamente laboral, y es ahí donde vale la pena cuestionarnos los límites de las cuentas sociales privadas y las institucionales. Los funcionarios no están obligados a tener presencia en redes. Son las dependencias públicas las que están obligadas a tener información en internet. Imagine una dependencia a la que se le acusa de ocultar información, ¿podría defenderse diciendo que su titular ya lo hizo en sus cuentas personales? Lo que implicaría usar en sentido contrario el argumento de las resoluciones comentadas, obviando que la publicidad de la información debe darse de forma oficial por los canales previstos en ley. Uno de los razonamientos de la sentencia que ordena a Donald Trump el desbolqueo es interesante: la cuenta personal del Presidente se ha vuelto un espacio para la discusión pública, por lo que bloquear a alguien es dejarlo fuera de un debate democrático. Este argumento me parece sólido y atendible ya queTwitter es una red propia para el intercambio de opiniones, y lo relevante no es sólo lo que comparte un político, sino también la discusión que se genera, ya que lleva a la formación de opiniones personales en asuntos públicos. Twitter como sustituto virtual del ágora pública. Interesante, aunque excluyente y perturbador. (EUQ 15)

ELECCIONES 2018

PRESIDENCIA

PAN ESTATAL CONFÍA EN CRECIMIENTO DE ANAYA EN ENCUESTAS

Por Marco Estrada

A decir del dirigente estatal del PAN, Miguel Ángel Torres Olguín, el candidato presidencial, Ricardo Anaya, es quien más crece en las encuestas, por lo que se dijo seguro de que en los días que faltan de la campaña se consolidará el triunfo panista. De cara al cierre de las campañas federales y con la mayoría de las encuestas a favor del abanderado de Morena, Andrés Manuel López, el panista se dijo optimista de los más recientes resultados que ha tenido Anaya Cortés, pues reflejan un constante crecimiento, aseguró. (AM)

PRI PIDE FORTALECER APOYO PARA JOSÉ ANTONIO MEADE

Aún hay tiempo suficiente para difundir el apoyo a favor de José Antonio Meade, aseguró la secretaria general del CEN del PRI, Claudia Ruiz Massieu, quien llamó a la militancia de Querétaro a "defender el voto" el 1 de julio. (AM, ADN, N)

MEADE EL ÚNICO CAPAZ DE CONDUCIR A MÉXICO: RUIZ MASSIEU

A unos días de la jornada electoral, Claudia Ruiz Massieu, secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, visitó el estado de Querétaro para inaugurar las nuevas oficinas del Comité Municipal del PRI en Corregidora. Ahí,



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

aprovechó para hacer un llamado a la militancia priista a que se una y desde cada trinchera se enfoque a difundir el proyecto de nación de esta estructura partidista. (CQRO, N)

SENADO

MURGUÍA Y KURI PROPONEN MODIFICAR EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES

Los candidatos al Senado de la coalición Por México al Frente, Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía, se comprometieron a trabajar con los notarios para evitar que se apruebe la Ley General del Notariado con un espíritu centralista, así como modificar el Código Nacional de Procedimientos Penales. (AM, N)

KURI APOYA RETORNO AL SISTEMA REPECOS

Por Laura Banda

Mauricio Kuri y Lupita Murguía, candidatos al Senado de la coalición Por México al Frente, se comprometieron ante comerciantes a promover el análisis para volver al sistema de Régimen de Pequeños Contribuyentes. Kuri destacó la importancia de brindar certeza a los pequeños contribuyentes ya que esta medida está abocada a llevar un control fiscal sin que agravie la economía de los comerciantes. (DQ)

LOS POLÍTICOS DEBEN DE ACTUAR CONSCIENTEMENTE: MKG

Mauricio Kuri y Lupita Murguía, candidatos al Senado de la coalición Por México al Frente, realizaron un recorrido por el mercado Escobedo y por calles del centro de la capital queretana. Lo anterior con la finalidad de dar a conocer a comerciantes y a la ciudadanía en general el proyecto que tienen preparado para el Congreso de la Unión a favor de Querétaro y el país, focalizado principalmente en tres puntos, seguridad, transparencia y tratados internacionales, no obstante los candidatos han precisado que serán gestores a favor del progreso del estado. (INORO, EUO)

EN SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EDUCACIÓN TRABAJARÁ HERRERA

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historial al Senado, Gilberto Herrera Ruiz, continúa reuniéndose con habitantes de comunidades vulnerables, tanto de regiones rurales como urbanas del estado de Querétaro, con el propósito de conocer de primera mano las problemáticas y carencias a las que se enfrentan. (AM, PA, EUQ)

LUQUE TRABAJARÁ POR HOSPITALES COMPLETAMENTE FUNCIONALES

Luque Hudson, candidato del PRI al Senado, aseguró que ha sido un tiempo de escuchar más y hablar menos, porque los queretanos quieren tiempo de calidad, no que lleguen con rollos, puesto que están cansados de los políticos que solo dicen, pero no hacen nada por su estado. Al hablar de cuestiones y propuestas en materia de salud, destacó que se busca un Querétaro saludable, lo que se logrará con trabajo en conjunto con el sector salud, para que las familias tengan una preocupación menos. (AM, EUQ)

PARA QUE HAYA PROSPERIDAD, HAY QUE IMPULSAR COMERCIO LOCAL: LUQUE

Por Víctor Polenciano

Ernesto Luque, candidato del PRI al Senado, participó en el foro organizado por la Canaco, donde destacó que su campaña se basa en tres principales ejes: seguridad, prosperidad y salud, temas que preocupan y ocupan a la sociedad y a las familias queretanas. (EUQ)



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

PARA LUQUE LA GENTE ESTÁ MOLESTA POR LA INSEGURIDAD Y MOVILIDAD

Por Anaid Mendoza

La gente está muy molesta por el tema de la inseguridad, movilidad y recolección de basura, compartió Ernesto Luque, candidato del PRI al Senado. Comentó que durante las 123 comunidades que ha recorrido, los ciudadanos le han dicho que hay lejanía por parte de los senadores. (DQ)

DIPUTACIONES FEDERALES

ALEX CANO PROPONE BURÓ DE FUNCIONARIOS CORRUPTOS

El candidato a diputado federal por la coalición Por México al Frente, Alejandro Cano Alcalá, propuso crear el Buró del Funcionario Corrupto, a fin de darle muerte civil a los servidores que hayan cometido delitos contra el patrimonio público. (INQRO)

AYUNTAMIENTOS

LA DIÓCESIS INVITA A CANDIDATOS A ESCUCHAR A SUS FIELES

Por Iris Mayumi

La Diócesis de Querétaro realizará este sábado, el Foro de Expresión Construyendo ciudadanía para el bien común, al que invitará a los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, quienes escucharán de voz de los fieles católicos, la visión que tienen sobre temas como la vida, familia, matrimonio y cultura. En este sentido, el coordinador de la Dimensión de Laicos de la Diócesis, Mauricio Ruiz Reséndiz, señaló que hasta el momento tiene confirmada la asistencia de Luis Nava, candidato de la coalición Por México al Frente y del aspirante de Juntos Haremos historia, Adolfo Ríos, además del priista Pancho Pérez, quien ha expresado su interés por participar. (DQ 11)

NAVA AVENTAJA CON 39%, DICE ENCUESTA

En una última encuesta realizada del 1 al 3 de junio y cuyos resultados fueron publicados ayer en internet por la empresa Sigmate Research, las preferencias de voto para la presidencia municipal de Querétaro son encabezadas por el candidato de la coalición Por México al Frente (PAN, PRD y MC), Luis Bernardo Nava. La publicación realizada este 6 de junio en su página, la empresa dedicada a estudios de opinión y de mercado señala que el 39% de los ciudadanos capitalinos manifestó que votaría por el panista Luis Bernardo Nava, mientras que el 24% dijo que votaría por Adolfo Ríos, de la alianza del Partido Encuentro Social, Morena y PT. En tanto -indica la empresa en su publicación- Francisco Pérez Rojas, candidato de la alianza PRI-PVEM, va en el tercer lugar con el 16% del electorado capitalino y le sigue el candidato independiente Luis Gabriel Osejo, con el 2%. De acuerdo con la empresa Sigmate Research, el candidato del Partido Querétaro Independiente, Gustavo César Buenrostro, cuenta con el 1% de las preferencias y tanto el candidato del Partido Nueva Alianza, Antonio Cabrera Pérez, como el candidato de Convergencia Querétaro, Iván Moreno Nieto, registran 0%. Otro indicador es que el 6% de los encuestados anularía su voto, mientras que el 12% respondió que aún no sabe por quién votará el uno de julio. La empresa Sigmate Research informa que la encuesta se realizó con la pregunta de "Si hoy fuera la elección para presidente municipal de Querétaro ¿por cuál candidato o partido político votaría?" con un tamaño de muestra de 1,200 ciudadanos del municipio de Querétaro y tiene confiabilidad de 95% con un error muestral de 2.8%. Se aclara que el método de muestreo del estudio es "distribución muestral de proporciones de las secciones electorales que integran el municipio, realizando entrevistas cara a cara de manera domiciliar a los ciudadanos que cumplieran con la característica de ser mayores de edad y tener IFE-INE vigente". La liga digital de la publicación



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

es http://www.sigmate-research.com/servicios/encuestas-generales-y-de-opinion/. Por último, Sigmate Research asegura que el responsable es el Act. Mauricio Vargas Cruz con la advertencia de que "los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación". (DQ 1 y 2)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/nava-aventaja-con-39-segun-encuesta-1744325.html

EL DOBLE DE RECURSOS PARA MERCADOS Y TIANGUIS DEL MUNICIPIO PROMETE NAVA

Luis Nava, candidato de la coalición Por México al Frente a la presidencia municipal de Querétaro, reafirmó su compromiso por la dignificación de mercados y tianguis a través del programa "2 X 1", con el que los comerciantes podrán realizar mejoras a sus negocios, solicitar créditos sin intereses, y los más importante dijo, pagar su cuota al Seguro Social que les brinde certeza médica a ellos y sus familias. (Q, INQRO, ADN, M, PA, CQRO, N, DQ, EUQ)

NAVA PRIVILEGIA GRUPOS SOCIALES Y A SANTA ROSA

Por Diego Rivera

En la primera mitad de su campaña, Luis Nava, candidato de la coalición Por México al Frente a la presidencia municipal de Querétaro, ha privilegiado la reunión con grupos sociales de comerciantes, taxistas, deportistas y de cámaras empresariales; a lo que se suma reiteradas visitas a la delegación de Santa Rosa Jáuregui. (N)

Y SÓLO NAVA CON LA 3DE3

Luis Nava, candidato de la coalición Por México al Frente a la presidencia municipal de Querétaro, es el único de los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro en presentar su declaración 3de3 en la plataforma impulsada por el Imco y Transparencia Mexicana. (N)

EXMILITAR SE SUMA A EQUIPO DE CAMPAÑA DE ADOLFO RÍOS

Por Luz María Barrero

El General Brigadier Retirado del H. Colegio Militar, José Luis González Arredondo, encabezará el Comité de Seguridad de Adolfo Ríos García. El candidato a la alcaldía de Querétaro por la coalición Juntos Haremos Historia, no reveló si, de ganar, González Arredondo sería su secretario de Seguridad Pública Municipal; sin embargo, descartó que existiera intención de crear una policía militarizada para la capital. Por su parte, el ex oficial ratificó la importancia de combatir el crimen desde la prevención. (CQRO)

ASESORA MILITAR A JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN SEGURIDAD

Para realizar un análisis sobre la seguridad pública en el que aguarda la capital del estado fue integrado un Consejo de especialistas que asesorarán al gobierno municipal en caso de que Adolfo Ríos García, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, sea beneficiado con el voto. (Q, ADN, N, EUQ)

SE REÚNE ADOLFO RÍOS CON MIEMBROS DE ALIANZA SINDICAL

"Hablar de política es hoy hablar de traición, es hablar de corrupción, de mentiras, de promesas no cumplidas y es hablar de impunidad. Todo eso lo vamos a cambiar", advirtió Adolfo Ríos, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia a la presidencia municipal de Querétaro, en la reunión que sostuvo con la dirigencia de Alianza Sindical, la cual integra a 145 mil trabajadores de 17 organizaciones obreras de Querétaro. (ADN, CQRO)



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

PRESENTA ADOLFO RÍOS 5 LÍNEAS ESTRATÉGICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ante medios de comunicación, Adolfo Ríos, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia a la presidencia municipal de Querétaro, presentó las 5 estrategias en materia de seguridad pública que implementará su gobierno; como respuesta a la demanda más reiterada de la ciudadanía en esta primera etapa de campaña. Presenta al General Brigadier Retirado del H. Colegio Militar, José Luis González Arredondo, representante del grupo de expertos en materia de seguridad pública que diseña este conjunto de estrategias. (M, AM, DQ, N)

ALIANZA SINDICAL NO SE EQUIVOCA: AYUDARÁ A QUIEN GANE EN LA CAPITAL

Por Patricia López

Integrantes de la Alianza Sindical de Querétaro ofrecieron su ayuda a quien asuma la presidencia municipal. Durante un encuentro con Adolfo Ríos, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia a la presidencia municipal de Querétaro, el líder de la Alianza Sindical, Alejandro Olvera Hernández, subrayó interés de trabajar al lado de las administraciones en favor de la población. (DQ)

PRESENTARÉ 3 DE 3 AUNQUE NO TENGA OBLIGACIÓN

Por Rubén Pacheco

Adolfo Ríos, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia a la presidencia municipal de Querétaro aseveró que aun cuando la ley no lo obliga presentar su declaración 3de3, lo hará en los próximos días. Luego de las declaraciones de Darío Malpica, quien en su momento fuera presidente de la Coparmex y actualmente forma parte del equipo de Luis Nava. (N)

PREPARA PÉREZ SU DECLARACIÓN "3DE3"

Francisco Pérez Rojas, candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de Querétaro, indicó que se encuentra preparando su declaración tres de tres, para ser presentada la próxima semana. (DQ, N)

PROMETE PANCHO PÉREZ MEJORAS EN CALIDAD DE VIDA A VECINOS DE LA REFORMA AGRARIA

Colocar techo en las canchas, rehabilitación de zonas de juegos, pavimentación de la calle Antonino Carranza y pasos peatonales son algunas de las propuestas de Pancho Pérez, candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de Querétaro, a los habitantes de la colonia Reforma Agraria. En tema de seguridad, Pérez Rojas se comprometió con los colonos a Rehabilitar módulo de seguridad y crear una comandancia de policía que esté permanentemente vigilando la zona. (CI, AM)

"YO NO VIVO DE LA POLÍTICA", ASEVERA F. PÉREZ ROJAS

Por Patricia Spíndola

La garantía de que no encabezaré un gobierno corrupto es que nunca he vivido de la política y que todo lo que tengo lo he ganado con trabajo y esfuerzo, destacó Francisco Rojas, candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de Querétaro.

MOVILIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD, PROPUESTAS DE FRANCISCO PÉREZ

Por Patricia Spíndola

En las dos últimas semanas, el proyecto de Primera Piedra ha sido el principal eje de la campaña de Francisco Pérez, candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de Querétaro.



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

NO VOY A DECLINAR POR NADIE, SERÉ EL PRIMER PRESIDENTE MUNICIPAL INDEPENDIENTE EN LA HISTORIA DE QUERÉTARO: LUIS GABRIEL OSEJO

Por Iosué García

Luego de que en redes sociales, comenzara a circular una publicación, en donde se asegura que el candidato independiente a la presidencia municipal de Querétaro, Luis Gabriel Osejo; sostuvo una reunión con el candidato del PRI, Pancho Pérez y que Osejo declinaría en favor del priista. Luis Gabriel, aseguró que esto es completamente falso y que la foto tiene más de 5 años. (PI)

MAÑANA JUEVES HABRÁ DEBATE EN LA UAQ ENTRE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OUERÉTARO

El día de mañana jueves 7 de junio, se llevará a cabo el debate entre los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, organizado por la UAQ. El evento será a las 12:00 horas y se espera la presencia de todos los candidatos, que aspiran a este cargo. (EUQ, PI)

"NO A LA COMPRA DEL VOTO", CONVOCA MARIO CALZADA A CIUDADANOS DE EL MARQUÉS

A menos de un mes de la jornada electoral, el candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de El Marqués, Mario Calzada, hizo un llamado a los ciudadanos a decir NO a la compra del voto, y sumarse este primero de julio en un operativo ciudadano a vigilar la elección, evidenciando en las redes sociales y denunciando ante las autoridades cualquier irregularidad, esto en un recorrido por las comunidades de El Durazno y El Rosario. (INQRO, ADN, PA, AM, DQ, N, EUQ)

DIAROGRAFÍA

Por Felipe Olguín Rangel

Hago campaña y no me confío: Calzada. El priista Mario Calzada, candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de El Marqués, busca reelegirse para gobernar tres años más, que quiere dar continuidad a todas las buenas prácticas que implementó desde el 2015, entre las que destaca un gobierno austero, transparente y eficiente. Dice que no está confiado en esta campaña, sino trabajando en busca del voto, al igual que sus contrincantes de los otros partidos. (DQ)

ANUNCIA ENRIQUE VEGA PLANTA TRATADORA PARA SAN RAFAEL

Más de 700 personas respaldaron el proyecto de trabajo presentado por el candidato del PAN a la presidencia municipal de El Marqués, Enrique Vega, en la comunidad de San Rafael, ya que encuentran en su figura a una persona que cumple los compromisos y da resultados. Se comprometió a resolver el foco de infección que sufren los habitantes, a causa de las aguas negras; por lo que en su primera acción de trabajo para San Rafael se instalará una planta de tratamiento de aguas residuales. (INQRO, Q, AM, N)

RETIRAN 450 LONAS DE RICARDO ASTUDILLO, ACUSA VANDALISMO

Aproximadamente de 450 lonas fueron retiradas de viviendas en Corregidora de manera indebida, en algunos casos ha sido un día después que las colocaran; todavía no tienen identificado quienes son los responsables, aseguró el candidato de la coalición PR-PVEM a la presidencia municipal de Corregidora, Ricardo Astudillo. Mencionó que los dueños de las viviendas dieron el permiso para que instalaran las lonas, sin embargo personas ajenas las han retirado. (ADN, CI, CQ)



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

ASTUDILLO ASISTE A INAUGURACIÓN DE OFICINAS DEL PRI EN CORREGIDORA

Ricardo Astudillo Suárez, candidato a la presidencia municipal de Corregidora por el Partido Verde y PRI, acudió este día a la inauguración de las nuevas oficinas del Revolucionario Institucional en El Pueblito, donde el priismo de Corregidora cerró filas en torno a sus candidatos de cara a la elección del 1° de julio. (INQRO, PA, DQ)

ASTUDILLO SOSTIENE ENCUENTRO CON MUIERES EMPRESARIAS DE CORREGIDORA

Ricardo Astudillo Suárez, candidato de la coalición PR-PVEM a la presidencia municipal de Corregidora, se reunió este día con mujeres empresarias de Huertas El Carmen y Colinas del Bosque, así como de colonias vecinas de Corregidora, ante quienes reiteró el compromiso de que su administración brindará apoyo total a las mujeres para que continúen emprendiendo sus negocios, además de que recibirán toda la asesoría y el acompañamiento para administrarlos. (Q, INQRO, N, EUQ, PA, AM)

VAMOS A SEGUIR CAMINANDO, DICE SOSA PICHARDO

Por Marittza Navarro

En la segunda recta de la campaña se intensificará el trabajo para llevar las propuestas a los habitantes del municipio de Corregidora, aseguró Roberto Sosa, candidato de la coalición Por México al Frente a la presidencia municipal de Corregidora. Refirió que han sido visitadas más de 3 mil 500 familias y ha caminado más de 80 kilómetros. (EUQ)

MEJORARÁ CAPTACIÓN DE AGUA

Roberto Sosa, candidato de la coalición Por México al Frente a la presidencia municipal de Corregidora, se reunió con vecinos de Puerta de Piedra y Las Trojes, con quienes se comprometió a reforzar la captación y canalización de aguas pluviales, seguridad y transporte. (AM)

SOSA: LA GENTE QUIERE SERVICIOS BÁSICOS Y TRAMOS CARRETEROS

Por Laura Banda Campos

Más de 50 colonias, tres mil 500 familias y 80 kilómetros a pie se han recorrido durante estos días de campaña, informó Roberto Sosa Pichardo, candidato de la coalición Por México al Frente a la presidencia municipal de Corregidora, quien destacó el acercamiento que se ha dado con los habitantes de esta demarcación. (DQ)

A 25 DÍAS DE ELECCIÓN. SEGUIMOS AVANZANDO CON PASOS FIRMES

Dando continuidad a su plan de trabajo, Roberto Sosa Pichardo, candidato de la coalición Por México al Frente a la presidencia municipal de Corregidora, recordó en su visita a las comunidades de Pita, Lomas de Zaragoza y Ampliación La Cueva que en las primeras semanas de campaña se han visitado a más de 3 mil 500 familias. (N)

DESMIENTE ANA ROSALES MORALES QUE HAYA DECLINADO A LA CANDIDATURA EN SJR La aspirante a la presidencia municipal de San Juan del Río por el PVEM, Ana Rosales Morales, desmintió los rumores que circulan en redes sociales y que señalan que declina a su candidatura. Explicó que los rumores surgieron debido a que su campaña ha crecido gracias a los acercamientos que ha tenido con diferentes asociaciones y ciudadanos. (ADN)



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

DIPUTACIONES LOCALES

MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES PIDEN A AGUSTÍN DORANTES EN EL CAMPANARIO

El candidato del PAN a la diputación local del IV distrito, Agustín Dorantes, se reunió con colonos del Campanario, a quienes compartió sus propuestas en materia de Prevención y Seguridad, Movilidad, Desarrollo Urbano, así como la creación de un Consejo Consultivo. (ADN, N, EUQ)

PEÑAFIEL ADVIERTE ACTOS "DESESPERADOS" VS MORENA

No hay divisiones en Morena ni oposiciones a las candidaturas a las presidencias municipales, sino que se perciben intentos desesperados de otros partidos por reducir el voto hacia este proyecto político, sostuvo Carlos Peñafiel. (DQ)

REUNIRÁ CANACINTRA A EPN Y CANDIDATOS PRESIDENCIALES EN QUERÉTARO

La Canacintra en Querétaro se alista pues la reunión nacional de delegaciones y sectores, que se realizará en el Centro de Congresos del 13 al 15 de junio. Ahí, los empresarios recibirán a los candidatos a la presidencia de la República, con quienes discutirán los retos de la economía internacional, en el marco de la renegociación del TLC con los Estados Unidos. (Q, ESSJR)

NOTAS PRINCIPALES

AM: HOY CONCLUYE REGISTRO DE OBSERVADORES ELECTORALES

A 24 días de que se realicen las elecciones, en su cuenta @INEMexico en Twitter, el INE subrayó que se han aprobado 10 mil 770 peticiones de ciudadanos que buscan participar en la jornada del 1 de julio próximo. (AM, principal)

ESSIR: TRIBUNAL ELECTORAL EXONERA AL PVEM

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), salió exonerado de la denuncia que presentó en su contra Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) por presuntos actos anticipados de campaña cometidos por el ahora alcalde con licencia y candidato a la alcandía de Tequisquiapan Raúl Orihuela González. Ricardo Astudillo Suárez, presidente del comité estatal del PVME se congratuló de la resolución emitida esta semana por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), en la que dijo, se ratificaba que el partido no incurrió en irregularidades. El también candidato a la alcaldía de Corregidora, Astudillo Suárez, argumentó que quedó acreditado que el PVEM, al igual que sus candidatos, no incurrieron en las faltas que se le pretendieron adjudicar y que, al contrario, la denuncia es muestra de la desesperación que tiene MORENA al ver que son varios los municipios en los que debe recurrir a acusaciones sin sustento para tratar alcanzar la simpatía electoral de los otros partidos políticos y contendientes. "(La resolución) fue por ese mismo caso, iba en dos vías, tanto en el tema para ellos, como candidato, como para el partido político. Como partido político, nosotros fuimos exonerados de cualquier tipo de acreditación de acto anticipado, el partido no tiene nada que ver". (ESSIR, principal)

DO: CONTADOR MANDÓ MATAR AL MÉDICO

Todo fue por dinero; el autor intelectual pagó a dos "matones" para evitar una auditoría. (DQ principal)



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

PA: ACUSAN A CONTADOR DE MATAR AL MÉDICO

La FGE esclareció el homicidio de un médico, ocurrido el pasado 25 de mayo en una clínica ubicada en la colonia El Jacal, y aseguró a tres personas relacionadas con el hecho. (PA, principal)

EUO: ESTIAJE MATA PRODUCCIÓN Y PROGRESO EN CADEREYTA

De acuerdo con el Índice de Ciudades Prósperas, presentando en 2017 por ONU-Hábitat, Cadereyta de Montes resultó en último lugar en la tabla de Productividad y penúltimo en la de Equidad e Inclusión Social de entre 152 municipios del país evaluados. (EUQ, principal)

N: FUE SU CONTADOR

El crimen del prestigiado médico Rafael Sánchez Usabiaga, fue aclarado por la FGE, el autor intelectual fue su contador, quien habría contratado a dos sicarios para que le dieran muerte por diferencias en el trabajo. (N, principal)

CORO: IGNORA PANCHO PÉREZ FACULTADES DE FISCALÍA Y DE ESFE

El martes 5 de junio Francisco Pérez dijo ante miembros de la CANACO "hay un fiscal carnal aquí en Querétaro que estará nueve años y que está puesto a modo. Es lo que tenemos que quitar, no podemos permitir que el que va a fiscalizar a los municipios y a los estados sea gente del que es el gobernador o el presidente municipal en turno. (CQRO, principal)

PODER JUDICIAL

SE ALISTA REFORMA AL CÓDIGO PENAL: CRG

Por Tina Hernández

Para garantizar la justicia en las sentencias en el poder Judicial del estado, se alista un paquete de leyes para reformar el Código Penal del Estado, con el fin de armonizarlo con el Código Nacional de Procedimientos Penales, informó la Presidenta del TSJE, Consuelo Rosillo Garfias. (N)

MUNICIPIOS

ESTIAJE MATA PRODUCCIÓN Y PROGRESO EN CADEREYTA

De acuerdo con el Índice de Ciudades Prósperas, presentando en 2017 por ONU-Hábitat, Cadereyta de Montes resultó en último lugar en la tabla de Productividad y penúltimo en la de Equidad e Inclusión Social de entre 152 municipios del país evaluados. (EUQ)

NO OBTUVIERON RECURSOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA PLUVIAL

Este año, la capital queretana no consiguió recursos federales adicionales para ejecutar en las obras de infraestructura pluvial que se realizaron para prevenir inundaciones, informó el secretario Ejecutivo del Municipio de Querétaro, Jorge Luis Alarcón Neve. (AM)



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

INFORMACIÓN GENERAL

DESCUENTOS CON TARJETA DE QROBÚS

Por Laura Banda

El presidente de la Canaco, Carlos Habacuc Ruiz, anunció el programa Red de descuentos Canaco-Qrobús, consistente en descuentos en establecimientos del 10 hasta el 50% a partir del 13 de junio. (DQ)

FISCALÍA ESCLARECE HOMICIDIO DEL DOCTOR SÁNCHEZ USABIAGA

La FGE esclareció el homicidio del médico Rafael Sánchez Usabiaga, ocurrido el pasado 25 de mayo en una clínica ubicada en la colonia El Jacal, y aseguró a tres personas relacionadas con el hecho. Con base en la información e indicios recabados hasta este momento se ha podido establecer que el homicidio fue motivado por un problema de carácter económico, entre la víctima y el autor intelectual del homicidio. (CYP, CQRO, PA, DQ, N, EUQ)

PIDEN A MÉDICOS ATENDER INDICACIONES SOBRE SEGURIDAD

Los profesionales de la salud de Querétaro pueden ejercer su actividad laboral sin riesgos; sin embargo, es importante estar al pendiente de las indicaciones que emitan las autoridades en materia de seguridad; aseveró Iván Martínez Garrido, presidente del Colegio Médico del Estado de Querétaro. (CQRO, EUQ)

ALISTAN MARCHA PARA ESTE VIERNES EN QUERÉTARO

Cerca de mil personas marcharán este viernes 8 de junio desde la Alameda Hidalgo hasta Plaza de Armas como parte de la celebración de la Jornada Nacional de la Luchas Sociales; la cual iniciará a las 9:30 horas, informó el dirigente de la UCFCP, Pablo González Loyola Pérez. "Consideramos que representantes de las secciones van a ser varios cientos de personas, van a estar algunos invitados como el tianguis de la Griega. Calculamos más de mil personas", aseguró. (N, ADN)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Zepeda se dice desairado. Nos cuentan que el candidato por el séptimo distrito local, Gustavo Zepeda, "se sintió" porque no fue invitado a una comida en la que estarían el líder local del PRI Juan José Ruiz y la secretaria general, Claudia Ruiz Massieu luego de un evento en Corregidora. Dicen que en tono de broma, Zepeda evidenció su sentir, mismo que sorprendió a más de uno. "Ya para analizar, porque sé que la secretaria tiene prisa para una comida a la que no nos invitaron... es culpa de Juan José Ruiz aquí presente, ahorita lo linchamos". Nos dicen que al parecer todo quedó en una simple broma, nos obstante, dicen que la reacción de los personajes en la línea de honor reflejaba un poco de bochorno Ponen tache a Juan José. En más de la visita de doña Claudia, nos comentan que Juan José Ruiz no pasó el sencillo examen al que fue sometido. Durante el mensaje que dio a la militancia de SJR, la secretaria general del CEN del PRI preguntó cuántas casillas habrá en Querétaro, lo que el dirigente estatal no pudo contestar. Ruiz Massieu rehizo la pregunta para el espectro municipal y el candidato a la alcaldía le "sopló" a su líder. A Agripino le quitan su propaganda. Nos comentan que en San Juan del Río siguen las quejas de los diferentes candidatos por el retiro de lonas y de propaganda. Esta vez fue el candidato del PRD Agripino Torres Gómez, quien acusó que han quitado su propaganda y aunque no señaló directamente a alguien advirtió que prevé iniciar procedimientos legales. (EUQ 2)



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

ASTERISCOS

¿Ouo Vadis PRI? El PRI queretano se disuelve como azúcar en el café. Paga años de una dirigencia perdida v distanciada de sus bases, gente que pensaba que 2009 era el inicio de la gloria eterna. Hoy sus pecados y errores dejan a su partido con la tendencia clara de ser una organización residual. Al PRI se lo está comiendo Morena. Ideología. Y es que hace mucho que la ideología y el PRI son como José José y el agua; no se mezclan. Querían ser un partido 'atrapalotodo' y se quedaron en el nihilismo político. Sin ideología no hay rumbo, ideas ni propuestas. Y los votantes, al no ver nada diferente, prefieren migrar al cambio vacío, pero con poder, que hoy les ofrece López Obrador. "Pancho" Pérez. Y eso que bastante hace el candidato del PRI. Pérez aguanta el aguacerazo local, como Meade lo aguanta a nivel nacional. Lo intentan, pero no encuentran su sitio. A 'Pancho' alguien le dijo que su rival era el PAN y Luis Nava, sin darse cuenta de que por donde se desangra el PRI es por el bando de Morena. O falta humildad o carecen de oficio político para entender que, o mucho cambian las cosas, o en esta campaña su objetivo debería ser simplemente cerrar filas con los suyos y aguantar en torno a 20% de la votación. Desplome de PRI. Esta falta de lectura política le puede salir muy cara al PAN. Deberían estar preocupados en la organización conservadora por encontrarse con un PRI local casi desahuciado. El desplome absoluto del 'Tricolor' reforzaría de forma clara las opciones de Morena. Cuidado con las últimas semanas. Ante la debilidad del PRI puede haber desbandada de cuadros y votos hacia la candidatura de Adolfo Ríos. Indicios hay de que algo se mueve en este sentido. (AM 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

A pesar de que su declaración consta en grabaciones, ahora dice Pancho Pérez que hubo un "malentendido" y que no dijo lo que dijo en cuanto a que "hay un fiscal carnal aquí en Querétaro que estará nueve años y que está puesto a modo. Es lo que tenemos que quitar, no podemos permitir que el que va a fiscalizar a los municipios y a los estados sea gente del que es el gobernador o el presidente municipal en turno". Y ahora sí que salió 'pior' el remedio que la enfermedad, porque el candidato arremetió contra la ESFE –la que sí fiscaliza- a la que acusó de no haber sancionado a "los funcionarios que han hecho muchísima corrupción a la vista de todos. Creo que nos damos más cuenta los ciudadanos que la ESFE y no puede ser." "¿Dónde están las sanciones que ha hecho la ESFE a los contratos del alumbrado público, a los contratos de Ezequiel Montes, a los contratos de las ciclovías?; ¿dónde están las sanciones de la ESFE? Hoy yo no veo", dijo... En primer lugar, cabe recordar que hasta la creación del sistema anticorrupción, se dotó a las entidades de fiscalización de "dientes" para poder –ahora sí- actuar, más allá de solo emitir observaciones; pero, las facultades sancionatorias podrán ser ejercidas en la fiscalización de las cuentas públicas del 2017, la cual apenas se está llevando a cabo. Así las cosas ¿cómo pretende Pancho Pérez ver sanciones por el alumbrado público, las obras en Ezequiel Montes y las ciclovías, si la auditoría a esas cuentas públicas del 2017 no ha concluido? Por otro lado, el priista acusó a la ESFE de no ser imparcial: "Hoy no sabemos cómo esté el tema de la ESFE, que a quién sí; o sea, tienen ellos controlado a quién quieren sancionar y a quién no. No podemos usar a los mandos reguladores o fiscalizadores para hacer un organismo de represión, a quién sí y a quién no. Por eso deben de ser totalmente independientes, para que queden fuera de esos alcances". Y esto, resulta francamente extraño porque este organismo fiscaliza -año con año- a los 18 municipios del estado, sin excepción; no a unos sí y a otros no... De hecho, los informes del 2006 al 2016 son públicos y pueden ser consultados en su portal, por cualquier ciudadano. (CQRO 1 y 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Nada que celebrar. En un día como hoy, pero de 1951, el presidente Miguel Alemán declaró el 7 de junio como el de la Libertad de Expresión, derecho consagrado en los artículos sexto y séptimo constitucional, pero que no se



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

respeta ni en la cuna de la Carta Magna. Más allá de las celebraciones tradicionales y de las comidas en donde los gobernantes regalan pantallas, laptops y hasta rifan casas y autos, el tema es que en este país matan periodistas, persiguen periódicos y cierran noticieros. Nos consta. Hace unas semanas uno de los miembros del equipo de entrega-recepción del gobierno de Querétaro en 2015, cuyo nombre me reservo por ahora, confirmaba en un encuentro en el Fiesta Americana, ante testigos de calidad, algo que ya sabíamos: el acuerdo para acabar con El Periódico de Querétaro. -Ustedes cierran PLAZA DE ARMAS, les dijo el representante del gobernador electo, FDS, a los de José Calzada Rovirosa, que ya habían entregado todo, incluido el gobierno. Eso explica la desaparición del noticiario, luego de las elecciones y la renta -por seis años- de la estación en que se transmitía. Y, claro, la prohibición de la venta del periódico en los Oxxos, como lo divulgó a nivel nacional Joaquín López Dóriga, y luego hasta en los Super Qs de los señores Ruiz Rubio. A eso siguieron muchas acciones oficiales y extraoficiales en contra de este medio que ha salido adelante, contra el viento y marea, gracias a los lectores, reporteros, anunciantes, colaboradores y voceadores. En algunas "instituciones de las Revolución" hoy al servicio de gobierno panistas, saben de lo que hablamos. -Es tu cabeza o la mía, dijo un delegado federal a nuestro director general. Algunos amigos, colaboradores y hasta familiares suyos han querido convencer al jefe del Ejecutivo de cesar su guerra en contra de este medio. No oye, ni entiende. Como los Césares, olvida que es transitorio. -Ustedes piensan que el poder es eterno y los he visto tenerlo y dejarlo durante 50 años, le dijo nuestro director general al insuflado secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, número dos en funciones de uno. -Somos respetuosos de los medios, le respondió. No de todos, replicó el jefe de los armeros. Y sí, es que estos piensan que por haber invertido cientos de millones de pesos en publicidad tienen asegurada la buena imagen y las lealtades. Hoy están casi a la mitad del gobierno, con el Jesús en la boca, temiendo que ganen AMLOo Ricardo Anaya Cortés, confiados en que la gente está más enojada con las estupideces de Marcos Aguilar -El Ajeno- más que con ellos y que les alcanzará para ganar. Yo no lo sé de cierto. Lo que sí sé es: Que exigieron cerrar PLAZA DE ARMAS y no pudieron, porque los que entregaron el poder no eran dueños de este periódico y, dos, que hoy 7 de junio no hay nada que celebrar en Ouerétaro. De ese punto, la orden de cerrar este diario, ya saben los cuatro candidatos presidenciales y dos ex gobernadores. Uno de aquí y otro de Aguascalientes. ¡Salud! -OÍDO EN EL 1810- Me tienen miedo. Eso respondió el ex rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, cuando se le preguntó por qué será cerrado el debate de los candidatos a la senaduría en el auditorio "Fernando Díaz Ramírez" del Cerro de las Campañas. Más claro ni el Aguag. -¡AAAPUNTEN!- De buena fuente. Que el dirigente estatal del PRI, Juan José Ruiz, no pudo recibir a tiempo al candidato presidencial Juan José Ruiz en su reciente visita a Querétaro. Tampoco llegó el delegado Carlos Lozano. Es que se desvelan. Trabajando, claro. Por eso están como están. (PA 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Iulio de la Cruz

Pecadores. Hoy en el debate de la UAQ Adolfo Ríos, el "Arquero de Cristo", en el apelativo puede llevar la penitencia y es que irónicamente, si de verdad son "progres", sus propios simpatizantes universitarios tendrán que cuestionarle cómo es eso de que un candidato predicador, profundamente religiosos y abiertamente en contra del aborto, las drogas o los matrimonios homosexuales, entre otras cosas, conquistará el voto de aquellos que abogan desde siempre por la legalización de todas esas banderolas ideológicas de la izquierda. Qué mejor lugar para salir de dudas que la UAQ. Cachirul. El alcalde con licencia Marcos Aguilar Vega tiene un "Caballo de Troya" disfrazado de independiente entre los candidatos a alcalde, con la idea de secuestrar el próximo cabildo, pero ahora se le quiere revelar. Ahí van dos pistas, se llama Luis Gabriel y se apellida Osejo. (DQ 1)



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortíz Proal

PRIMER ACTO. FE DE ERRATAS. La rectificación es porque en la pasada colaboración afirmamos que el próximo Presidente de México gobernaría "desde el 1º de diciembre de este año hasta el 30 de noviembre de 2024", lo que es incorrecto. El futuro titular del Ejecutivo Federal no gobernará 6 años. Tranquilos, no le estamos haciendo a Mhoni Vidente, la cuestión es que mi querido "Compadration", el Dr. Javier Romo Michaud, destacado jurista y apreciado académico de la UNAM, nos hizo notar que el Compromiso 88 del Pacto por México consistió en un acuerdo para reducir ese confuso y largo periodo entre la elección y la toma de protesta del Presidente de la República de 5 a 3 meses. En razón de ello, la propuesta se llevó a la reforma constitucional que dio lugar al INE y a la reelección de alcaldes y legisladores, reformándose también el artículo 83 constitucional que ahora dispone que "el Presidente entrará a ejercer su encargo el 1º de octubre y durará en él seis años...": y, en virtud de lo establecido en el artículo 15º transitorio del correspondiente Decreto, "las reformas a los artículos... y 83 de esta Constitución entrarán en vigor el 1o. de diciembre de 2018, por lo que el período presidencial comprendido entre los años 2018 y 2024 iniciará el 1º de diciembre de 2018 y concluirá el 30 de septiembre de 2024". SEGUNDO ACTO. LIDERAZGO Y RESULTADOS. El inusitado incremento de la violencia en el país y, concretamente, en comunidades del vecino Guanajuato muy cercanas a la mancha urbana de Querétaro, exhibe la ingobernabilidad operante a nivel nacional y, paralelamente, la incapacidad de las autoridades guanajuatenses para atajar el problema. Sin embargo, a contrario sensu, debemos reconocer el trabajo realizado por el Gobernador Pancho Domínguez. Nada es casual y el hecho de que bandas de la región solo actúen ocasionalmente en Querétaro, implica que se están haciendo bien las cosas. Y hacemos votos porque así sigan. De igual manera, según las calificadoras e indicadores en esta administración se ha hecho un manejo responsable de los dineros públicos en Querétaro. En este sentido, reconocemos talento y compromiso a los secretarios de Gobierno y Finanzas, Juan Martín Granados y Manuel Alcocer Gamba, respectivamente. Querétaro trasciende alternancias y gobiernos, trae su propia inercia social y económica, pero es esencial que el Gobierno la acompase con liderazgo y resultados, como está sucediendo. TERCER ACTO. RÉPLICA A LA INTOLERANCIA. Si bien la torpeza de un sujeto descalificado como el dirigente (sic) del PRI en Querétaro no merece respuesta, la damos a petición de muchos tricolores cansados de sus abusos y notoria mediocridad. En primer término, debemos confesar que nos sentimos sumamente halagados. La verdad no sabíamos que un servidor fuera tan importante o que lo publicado en esta columna fuera tan relevante para el dueño del PRI queretano y sus títeres. Considerando que no ocupamos ningún cargo público ni de partido, vaya ni siquiera en nuestro gremio profesional que es el notarial; así como que no fuimos precandidatos y, menos aún, somos candidatos - ni siquiera suplentes - a ningún cargo; que no estamos involucrados en ninguna campaña; y, que nunca fuimos formalmente invitados a ningún evento de ningún candidato del PRI, nos resulta sorprendente el revuelo causado por tres cuestiones: (1) haber manifestado hace un par de semanas en este espacio que votaremos por AMLO; (2) haber osado criticar a la patosa dirigencia (sic) estatal tricolor; y, (3) habernos tomado un café en un lugar público con Adolfo Ríos, candidato de una opción política diferente, a quien conocemos desde hace años por coincidir en el club deportivo al que asistimos. ¿Qué le podemos decir a esta persona acéfala de liderazgo y capacidad? Comencemos por recomendarle que no sea tan sensible, como dice nuestro paisano Anaya, serénate Juan José, ya no veas encuestas, échate un tafil. Ves la tempestad y no te hincas. Tus candidatos andan dando duras batallas en pos del sufragio y a menos de un mes de la elección quien debería estar sumando anda armando escándalos, echando pleito, expulsando priístas y, consecuentemente, restando votos. No seas egoísta, está bien que tu veas casi segura tu regiduría - siempre y cuando no se te atraviese la cuota de género verdad -, pero ayúdalos no los estorbes. Dicen que tú los recomendaste e impusiste, que son tus creaciones, entonces no les des la espalda. Luego, te recomendamos leer un librito - no te angusties está cortito - que se llama Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es la



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

norma fundamental que estructura y rige al Estado Mexicano y, además, consagra los derechos humanos de los que gozamos TODAS las personas en este país, incluso los priístas queretanos que supones sometidos a tu pequeñez, "cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones" que la propia Constitución establezca (art. 1º). Ahí encontrarás el derecho humano a la libre manifestación de las ideas que "no será objeto de ninguna inquisición" (art. 6º) y que se debe entender en comunión con el de "la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio" siendo que éste último "no se puede restringir... por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares" (art. 7°), como serían, por citar un ejemplo, tus infundadas apreciaciones y arbitrarias decisiones. Y no lo vas a creer, los priístas tenemos también los derechos a reunirnos y a votar por quien queramos. Efectivamente, "no se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito", pero eso sí, solos los ciudadanos mexicanos podemos hacerlo "para tomar parte en los asuntos políticos del país" (art. 9º): v. el sufragio es libre (art. 41), lo que significa que no puede condicionarse legal o estatutariamente por el simple hecho de ser simpatizante o militante de un instituto político. Me queda claro que ignoras esto y muchas cosas más. Tampoco sabes que no existe disposición estatutaria alguna en el PRI que proscriba reunirse con militantes, dirigentes, simpatizantes o candidatos de otros partidos. Tu impreparación y falta de templanza política te dominan y te llevan a querer violentar nuestros derechos constitucionales y aplicar en forma selectiva, parcial y arbitraria las normas estatutarias. Somos priístas por herencia y conciencia. Y nos queda claro que el PRI no son ni tú ni el cártel de corruptos, voraces, inmorales y abusivos que lo tiene secuestrado. El PRI como organización política fue factor fundamental en la pacificación e institucionalización del país y en la consolidación del México moderno, y como opción política abierta e incluyente abanderó la justicia social. A nuestro juicio el saldo en última instancia es positivo. Desafortunadamente, el natural desgaste de gobernar, la gerontocracia prevaleciente, las desenfrenadas ambiciones personales y excesos de una clase política corrupta e inmoral - con sus honrosas excepciones como en todo -, la más elemental ausencia de autocrítica y la complicidad de y con autoridades y dirigencias, terminaron por poner al PRI en la triste situación que hoy se encuentra. Con sus aciertos y errores, los primeros productos de la unidad con rumbo institucional y los segundos generados por las torpezas y ambiciones de quienes se han servido en lugar de servir a través del PRI, la institución está por encima de las personas. TRAS BAMBALINAS. INEPTO LEGATARIO. Como tú mejor que nadie sabe, el PRI tiene dueño en Querétaro. Un priísta que obsesionado en mantener vigencia en esta tierra más allá de su tiempo político, decidió dejar un heredero político huérfano de capacidad, conocimiento, sensibilidad y autocontrol en su vida personal y política. ¿Si entiendes verdad? El craso error fue designar a ese legatario precisamente en los momentos más complejos y retadores para el PRI en Querétaro, justamente cuando se necesitaba un liderazgo serio, preparado, responsable, incluyente y sereno. Lástima. Y no es tu ignorancia Juan José lo que más ha lesionado al partido, han sido tu soberbia, intolerancia e inexplicable agresividad. Pateas y exiges respeto. ¿Acaso no tienes parientes y amigos en otras fuerzas políticas? ¿No tiene tu jefazo político una hermana que es candidata de MORENA? Si se reúne con ella, te preguntó, ¿también lo vas a expulsar? Entiende Juan José, Querétaro se enriquece en su pluralidad. No seas fascista. En estos días te hago llegar una foto que salga bien de nuestra reunión con Adolfo y otra con nuestro amigo Mauricio Kuri, con quien te informo también me reuní, para que documentes debidamente tu berrinche de mi expulsión del PRI. La neta del planeta no sabía que mi imagen fuera políticamente tan penetrante que con solo una imagen brindáramos tal apovo y soporte a un candidato que es una cuestión de alta traición. ¡Crucifíquenlos! Por último, ya que en tus mensajitos sacas a colación las elecciones en las que participó mi querido, respetado y admirado padre en 1997 y 2013, cuyas campañas no fueron de denostación y cuyos resultados asumió con tal gallardía que el sí podía venir a Querétaro, y quien fue Presidente del CEN del PRI que dices defender; te apuesto 2 a 1 que está será la peor elección para el PRI en Querétaro, en buena medida gracias a tus torpezas. Y te invito a que asumas el reto "Ratificación del Dedazo" y consultes a la militancia priísta sobre si debes o no seguir al frente del CDE. Ese



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

ejercicio te recomiendo hacerlo antes del 1º de julio y en una de esas hasta ganas. PÚBLICO CONOCEDOR. AMENAZA. Considerando la violencia política que lamentablemente priva en el país, especialmente contra quienes ejercemos el periodismo - precisamente hoy cumplimos 6 años de publicar ininterrumpidamente esta columna -, y atendiendo a que la estupidez engendra locura; hacemos responsable al señor Juan José Ruíz; Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, de cualquier acto de intimidación y/o agresión que sufra el que esto escribe o cualquier miembro de nuestra familia, derivado del linchamiento que ha emprendido en nuestra contra por la publicación de opiniones críticas y reunirme siendo priísta con amigos candidatos de otras fuerzas políticas. (DQ)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DEBATE CAPITALINO EN LA UAQ. Hoy es el debate de los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro en el auditorio "Fernando Díaz Ramírez" de la UAQ, a sólo 23 días de las elecciones, con una competencia cerrada entre Luis Bernardo Nava, Francisco Pérez Rojas y Adolfo Ríos, en la que está dando la batalla Luis Gabriel Osejo. Se espera un encuentro de alto voltaje. Agua de la capital no sabe mal. (PA 1)

EXPEDIENTE Q "ENCUENTROS"

Por Adán Olvera

En las campañas políticas los ánimos se prenden y las estrategias de los partidos y candidatos se calientan por lo mucho que hay en juego. El debate entre candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, organizado por la Universidad Autónoma de Querétaro, es aprovechado por factores externos y por personajes escudados desde el anonimato y otros desde algún partido político en la contienda para enturbiar el clima y hacer sentir al oponente una fuerza "prestada". La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) está frente a una gran responsabilidad de no permitir qué factores externos contaminen un ejercicio democrático, que puede orientarnos de manera importante para decidir nuestro voto; los equipos de campaña deberán también tomar las cosas con calma y a sus militantes y seguidores pedirles en cualquier momento que guarden la calma. Una cosa será el juego político dentro del discurso y los reclamos con justa razón que se hagan entre candidatos y otra es arengar a una población universitaria para "fastidiar" la presencia de un candidato en este caso específicamente la de Luis Nava, que le quieren jugar sucio desde los sótanos del resentimiento. Sin duda el debate de hoy será una gran oportunidad que tendremos los electores para decidir por quién votaremos el próximo 1 de julio, el contraste de las ideas y además los días caminados, con la confianza que pueden dar las calles nos hará ver a candidatos diferentes y con otra actitud para enfrentar los cuestionamientos y exponer las propuestas de gobierno, que tienen para la ciudad de Querétaro. Hoy veremos también si efectivamente la UAQ y sus autoridades pueden controlar y desprenderse de presiones externas para seguir garantizando la libre expresión de ideas sin ataques y sin venganzas, que no llevan más que a un clima de encono y posiblemente de agresión; ojalá y resulte todo lo contrario y mañana estemos hablando de un debate de ideas y de propuestas que superen cualquier otra cosa. DE REBOTE. Luis Nava, candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, fue invitado a la Asamblea Mensual del Colegio de Ingenieros Civiles, su equipo se encargó de preparar el evento bajo la supervisión de los anfitriones, pero minutos antes de comenzar la asamblea llegó Pancho Pérez y su gente; aseguran que el priista presionó y quiso sorprender para forzar un debate en un lugar al que no fue invitado. Luis Nava prefirió no acudir al lugar, se disculpó con sus anfitriones, y retiró a su gente. ¿Pancho Pérez andará persiguiendo a Nava y forzando encuentros? (DQ)



JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ENBREVE

Aplicación Candidaturas 2018 lleva 1,600 descargas

A menos de un mes de que se realicen los comicios, la aplicación "candidaturas 2018" del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ha sido descargada mil 600 veces desde la plataforma Google Play.

La aplicación estuvo disponible desde el 14 de mayo, y al momento, falta que cerca del 30% de los aspirantes a un cargo de elección popular proporcionen sus datos, que fueron solicitados para que la población conozca más de quienes deseen ocupar un cargo público.

Entre quienes aún no entregan sus datos personales se encuentran candidatos a alcaldías, diputaciones de mayoría relativa y representación proporcional. Cabe resaltar que la información la proporcionan los candidatos de manera voluntaria y que al día de arranque de la aplicación habían presentado sus datos 55% de los candidatos a ayuntamientos; 60% de los aspirantes a diputados por el principio de mayoría relativa y 28% de los diputados de representación proporcional.



Denuncia Verde Ecologista vandalismo en elecciones

Asegura Astudillo que ha sido dañada su propaganda en Corregidora

IRÁN HERNÁNDEZ

El líder del Partido Verde Ecologista (PVEM) en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, denunció actos de vandalismo contra la propaganda de los candidatos de ese partido y dio a conocer que han detectado el retiro de 450 lonas distribuidas en el municipio de Corregidora.

Dejó en claro que estas lonas se han colocado respetando la normatividad y con los permisos correspondientes para ello.

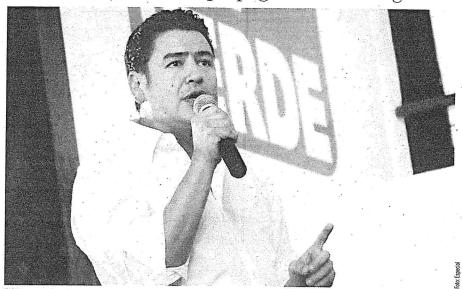
"Nos han quitado muchas de las lonas que hemos puesto conforme a la ley, conforme a los permisos de los propietarios de las casas con su credencial de elector, referenciados, es increíble como aquí en Corregidora a nosotros nos han pegado en ese tema que ponemos una lona, se hace el esfuerzo por tener la dirección correcta, documentarlo y al día siguiente nos damos cuenta que no están las lonas", abundó.

Señaló que detectaron estos "actos de vandalismo" en todo el municipio, principalmente en zonas donde hay poca iluminación y fluio vehicular.

"Hay unas zonas que son más propensas a ello, donde hay menos iluminación, donde hay menos movimiento, que no hay tanta circulación vehicular, etcétera, es donde se genera la mayor cantidad de extracción de propaganda de los candidatos de nuestro partido", indicó.

Hasta el momento no tienen identificada a la o las personas que retiran las lonas de los candidatos.

"Son actos de vandalismo, para nosotros un acto de vandalismo



El líder partidista ha reportado el retiro de aproximadamente 450 lonas de publicidad de sus candidatos.

Es un acto de vandalismo orquestado; no sabemos exactamente quién esté atrás de éstos, pero aproximadamente nos han quitado 450 lonas en todo el municipio de Corregidora"

Ricardo Astudillo / Líder estatal del PVEM

es quitar una lona, porque es un es-. fuerzo grande que se hace por parte de nosotros para documentarlas; es un acto de vandalismo orquestado pero no sabemos exactamente quién esté atrás de estos actos, pero aproximadamente nos han quitado por lo menos 450 lonas", dijo.

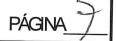
Por otro lado, cabe mencionar que el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Miguel Ángel Torres Olguín, aseveró que algunos candidatos a presidencias municipales han sido víctimas de actos vandálicos contra su campaña, pues encontraron publici-

dad dañada y, en algunos casos, se reportó el retiro de la misma.

Respecto a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), multó a Raúl Orihuela, candidato a la reelección como presidente municipal de Tequisquiapan, y al regidor Christian Orihuela, con 425 mil pesos por haber realizado actos anticipados de campaña y mal uso de los recursos públicos, el representante del partido Verde Ecologista en la entidad, Ricardo Astudillo Suárez, comentó que ese instituto político fue exonerado por los hechos realizados por sus candidatos. 🖪

Selección de Prensa LOCAL 2018









Denuncia PRI a L. Nava

Noticias

El presidente del PRI, Juan José Ruiz "colgó" en su cuenta de twitter un video donde hace mención que se denunció al candidato del PAN Luis Bernardo Nava, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)

En 55 segundos el dirigente afirmó: "Estamos presentado la denuncia por desviación de recursos de parte de gobierno del estado para la compaña de Luis Bernardo Navaen el Instituto Electoral del Estado de Querétaro".

Acompañado del representante de ese partido ante el órgano electoral, Ruiz señaló: "Con esto queremos comprobar que (Luis) Nava ha estado haciendo una campaña financiada con recursos ilegales.

Yagregó: "Lo único que pedimos es que el IEEQ sea imparcial en la decisión que se tome con base a esta denuncia. Estoy seguro que estos documentos serán probatorios de los malos manejos que el PAN está teniendo en todos los municipios".



JUAN JOSÉ Ruiz, presidente del CDE del PRI presentó una denuncia contra Luis Nava en el IEEQ.



EL UNIVERSAL



Bloqueos en Twitter

Por LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES

Puede un funcionario público bloquear de sus cuentas personales en redes sociales a un ciudadano? No hablo de la cuenta oficial, sino de aquellas que cualquiera puede tener en diversas redes, en las que lo mismo subimos la estudiada foto de un café a contraluz, que la imagen de nuestra mascota o algún evento laboral que nos enorgullece. La respuesta a la pregunta inicial es no, como se ha resuelto va en dos casos.

En el primero se demostró, además del bloqueo, que el servidor público subía a su cuenta de Twitter diversas acciones de su gobierno, a pesar de afirmar que sólo la usaba para dar opiniones personales. El juez ordenó al funcionario retirar el bloqueo a la cuenta del ciudadano. La justificación de la sentencia radicó en que, siendo una obligación de los funcionarios públicos el respetar el acceso a la información, y dado que el servidor usaba su cuenta personal para comunicarse con los gobernados mediante la publicación de cuestiones propias de su cargo, asumía la obligación de permitir el acceso a cualquier persona a la misma.

El segundo implica a un político del más alto nivel que había bloqueado a un usuario en razón de sus puntos de vista políticos. Aquí una jueza ordenó el desbloqueo, considerando que el funcionario usaba su cuenta personal para comunicar decisiones que solo podría tomar dicho funcionario; por otro lado, señalando que la cuenta de Twitter del político se había vuelto un auténtico foro de discusión, del que excluía el bloqueo a un ciudadano, en un acto que además significaba discriminación por opiniones políticas.

El funcionario del primer caso es el Presidente Municipal de Nogales, Sonora. El del segundo es el Presidente de los Estados Unidos. Resuelve el primero el juez Alfonso Robles Cuétara, y el segundo la jueza Naomi Reice Buchwald.

Recientemente otro asunto similar pareció iniciar, cuando en amparo John Ackerman demandó al consejero del INE Ciro Murayama que lo desbloqueara de Twitter. Recibida la demanda el Consejero des-



bloqueó al académico y activista.

En estas épocas en las que quien no está en redes parece no existir, los políticos las usan para exponer sus puntos de vista o presumir logros. Pero, al igual que cualquier ciudadano, suelen mezclar en una misma cuenta tanto la reflexión personal que el acto propiamente laboral, y es ahí donde vale la pena cuestionarnos los límites de las cuentas sociales privadas y las institucionales. Los funcionarios no están obligados a tener presencia en redes. Son las dependencias públicas las que están obligadas a tener información en internet.

Imagine una dependencia a la que se le acusa de ocultar información, ¿podría defenderse diciendo que su titular ya lo hizo en sus cuentas personales? Lo que implicaría usar en sentido contrario el argumento de las resoluciones comentadas, obviando que la publicidad de la información debe darse

de forma oficial por los canales previstos en ley.

Uno de los razonamientos de la sentencia que ordena a Donald Trump el desbloqueo es interesante: la cuenta personal del Presidente se ha vuelto un espacio para la discusión pública, por lo que bloquear a alguien es dejarlo fuera de un debate democrático. Este argumento me parece sólido y atendible ya queTwitter es una red propia para el intercambio de opiniones, y lo relevante no es sólo lo que comparte un político, sino también la discusión que se genera, ya que lleva a la formación de opiniones personales en asuntos públicos.

Twitter como sustituto virtual del ágora pública. Interesante, aunque excluyente y perturbador.

Doctor en Derecho, profesor universitario y autor de diversos libros en materia jurídica. Consejero Electoral del IEEQ. Twitter @lovadograjales

